

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1724/2014).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 36-2014.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Seguro de asistencia sanitaria y repatriación de los auxiliares de conversación y profesores voluntarios que van a prestar servicios en determinados centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Plazo total: El plazo de ejecución de este contrato comienza el 1 de octubre del 2014 y finaliza el 31 de mayo de 2015.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación (IVA exento): Ochenta y cinco mil doscientos setenta y dos euros (85.272 €).

Prima mensual máxima: 19 euros/persona.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del importe del presupuesto de base de licitación (4.263,6 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Teléfonos: 600 141 899-671 535 708-671 535 706-671 539 164.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En el Perfil de Contratante de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería, [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior al fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: La exigida en la cláusula 9.2.1.1.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica o profesional: La exigida en la cláusula 9.2.1.1.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el día siguiente a la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

4.º Telefax: 955 064 003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de mejoras: Se admiten mejoras, véase Anexos V-A y VI-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: 41071 Sevilla.

d) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: La fecha y hora se publicarán en el perfil de contratante de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos.

En el Perfil de Contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería, [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

Sevilla, 5 de junio de 2014.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.